

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-111016

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,538

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,538) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de misión oficial.
- II- Que se ha recibido invitación en el Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación (ITD), por parte del Programa de Baloncesto Femenil de la Universidad DePaul de Chicago, Illinois- Estados Unidos, a través de la Federación Salvadoreña de Baloncesto, para que un entrenador representante de los equipos de baloncesto de Santa Tecla (SANTA TECLA B.C.), asista a observar las prácticas de entreno del Equipo Femenil de la Universidad DePaul, durante el período del 22 al 30 de octubre de 2016, así como a participar en la Clínica de Entrenadores de Baloncesto, a realizarse el día 23 de octubre de 2016.
- III- Que la Universidad DePaul tiene un largo historial en distintas áreas deportivas, destacando en la rama de baloncesto con la cual compiten en la Gran Conferencia del Este en la División I de la NCAA, y que tienen a bien compartir su sistema de éxito a entrenadores que busquen aprender más sobre el baloncesto.
- IV- Que en el Objetivo Estratégico Santa Tecla Más Consciente (MCO), la municipalidad se compromete a potenciar la promoción y recreación del deporte, función que se desarrolla a través del ITD.
- V- Que al delegar a un representante para asistir a esta capacitación, se puede replicar lo aprendido y aplicarlo a beneficio del SANTA TECLA B.C., y escuelas Municipales de baloncesto de nuestra ciudad.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Delegar al Licenciado Ricardo Antonio Mejía García, Entrenador de los Equipos Sub 23 de SANTA TECLA B.C., para que viaje en Misión Oficial a la ciudad de Chicago, Illinois- Estados Unidos, para observar las prácticas de entreno del Equipo Femenil de DePaul, así como a la Clínica de Entrenadores de Baloncesto, durante el período comprendido del 22 al 29 de octubre de 2016.**
- 2. Autorizar la compra de boletos aéreos para dicha misión oficial.**

3. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 0101020109 de la Unidad de Cooperación Externa.**
4. **Autorizar al Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al cumplimiento de la Misión Oficial, según se detalla a continuación: Ricardo Antonio Mejía García, Entrenador de SANTA TECLA B.C. Sub 23, por las cantidades siguientes: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,470.00), a razón de US\$ 210.00 diarios, en concepto de viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$315.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,830.00).-Comuníquese.'''''**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS ONCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**